

ACUERDO N°07

RECOLETA, 09 ENERO 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el memorándum N° 04 de fecha 05 de Enero lo expuesto por Moises Andrade Ortega , Director (S) Atención al Contribuyente; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES QUE SE SEÑALAN PARA EL 1°ER SEMESTRE 2018, Y QUE SE INDIVIDUALIZAN EN DOCUMENTO ANEXO ELABORADO POR LA DIRECCION ATENCION AL CONTRIBUYENTE EL CUAL FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS

EL RESUMEN POR GIROS DE LAS PATENTES CUYA RENOVACION SE PRORROGA ES EL SIGUIENTE:

LETRA	CLASIFICACION	Nº PATENTES EXISTENTES
A	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	171
B	HOTELES, ANEXOS, CASAS DE PENSION	14
C	REST DIURNO O NOCTURNO	142
D	CABARES O PEÑAS FOLK	42
E	CANTINAS-BARES-PUBS-TABERNAS	24
F	ESTABLECIMIENTO DE EXPENDIO DE CERVEZA O SIDRA DE FRUTAS	40
G	QUINTAS DE RECREO O SERVICIOS AL AUTO	3
H	MINIMERCADO DE ALCOHOL	6
I	HOTELES, HOSTERIAS, MOTELES O REST DE TURISMO	13
J	BODEGAS ELABORADORAS O DIST DE VINOS, LICORES O CERVEZA	5
K	CASAS IMPORTADORAS DE VINOS O LICORES	0
L	AGENCIAS DE VIÑAS	0
M	CIRCULOS O CLUBES SOCIALES	1
N	DEPOSITOS TURISTICOS	0
Ñ	SALONES DE TE O CAFETERIAS	1
O	SALONES DE BAILES O DISCOTECAS	28
P	SUPERMERCADO DE ALCOHOL	10
Q	SALONES DE MUSICA EN VIVO	1
		501

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

PGO/pgs.
TRANSCRITO A;

- Control
- Alcaldía
- Jurídico
- D.A.F
- D.A.C
- Secret. Municipal



PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)